

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESPHARMA C.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 16 de marzo del 2016, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, habiendo esperado el tiempo de 30 minutos se reúnen los Accionistas que representan más del 50% del Capital Social; Carlos Hernán Salazar Lossa, por sus propios derechos y como propietario de 30 acciones y Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 872 acciones, no asistieron Jorge Luis Gonzalez Tamayo, titular de 10 acciones, Monica Sevilla Quintana, titular de 38 acciones, y Cayetano Uribe Baumgartner, titular de 50 acciones.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESPHARMA C.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, resolución y resolución.
3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015 y resolución..
4. Nombramiento de Comisario para el año 2016.

Preside la Junta el señor Carlos Hernán Salazar Lasso, actúa como Secretario el señor Peter Mertens Leibe y Secretaria AD-HOC Sra. Yohana Natalia Sales Vargas.

1.- Conocimiento del informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Peter Mertens sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto del accionista Peter Mertens, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Sylvana Beltrán, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Beltrán por el buen trabajo efectuado.

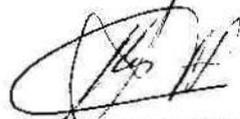
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2015.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Peter Mertens quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

4. Elección Comisario para el ejercicio económico 2016.- En vista que la designación para Comisario de la Sra Sylvana Beltrán expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2015, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2016, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Beltran. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

La Junta General acepta por unanimidad la propuesta realizara por el señor Presidente.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Peter Mertens Leibe
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


Carlos Hernán Salazar Lossa
PRESIDENTE -ACCIONISTA


Yohana Natalia Sales Vargas
SECRETARIA AD-HOC